AÑO VI — VIERNES 15 DE ABRIL DE 1904 — NÚM. 1.827

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Centenario de Isabel la Católica.

Por feliz y patriótica iniciativa de la Academia de la Historia, y en cuyo noble empeño debe figurar á la cabeza el docto académico y erudito escritor, señor conde de Cedillo, no pasará desapercibida una fecha histórica de singular relieve para España: el fallecimiento de aquella gran reina que se llamó Isabel I, ocurrido en la villa de Medina del Campo el día 26 de Noviembre de 1504.

A los requerimientos de la Academia de la Historia para que se solemnice dignamente el cuarto centenario de la muerte de Isabel I, que tantos días de gloria conquistó para la nación española, restaurando la patria, combatiendo victoriosa á la morisma y añadiendo un nuevo y rico florón á la corona de Castilla con el descubrimiento de América; á estos requerimientos ha respondido Granada, solicitando un puesto de honor para celebrar dicho centenario, por ser aquella ciudad el último baluarte donde se refugiaron los mahometanos y del cual les lanzó en victorioso empuje el ejército cristiano, á cuya cabeza marchaba Isabel I, y por estar sepultados en la Catedral de Granada, los restos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Igualmente solicita este privilegio Medina del Campo, creyendo que la circunstancia de haber fallecido en aquella villa la reina Isabel I, le da títulos bastantes para ocupar un lugar de preferencia en las fiestas del centenario que se proyectan.

Segovia no podía ni debía en este caso permanecer sorda á los llamamientos de la Academia de la Historia, ni á los deberes de gratitud que tiene contraídos con la memoria imperecedera de aquella reina sin igual, que fué orgullo y prez de Castilla.

A los títulos que invocan Granada y Medina para festejar el glorioso reinado de Isabel I, Segovia añade los suyos, creyéndose por lo menos con igual derecho á tomar una parte muy principal en las manifestaciones públicas que se realicen para solemnizar tan memorable fecha.

Más que el fallecimiento de Isabel I, deben conmemorarse en el centenario en proyecto, los soberanos arranques, el fervor patriótico y el instinto certero de aquella reina, todas aquellas páginas brillantes de nuestra historia que vienen á caracterizar una época, en la cual, la voluntad y el corazón de una privilegiada mujer, llamada providencialmente á regir los destinos de España, supieron conquistar para su nación inmarcesibles lauros, contribuyendo con poderoso impulso á su engrandecimiento y prosperidad.

Y ya en este terreno, ¿quién se atreverá á disputar á Segovia el honor y la gloria de haber alzado pendones por la infanta Isabel, cuando tanta resistencia encontraba su reconocimiento acordado en los Toros de Guisando, como heredera del trono, á la muerte de su hermano Enrique VI?

Aquí, en esta ciudad, tenía la causa de la infanta Isabel, sus más decididos y entusiastas defensores, y dentro de los viejos muros de Segovia buscó aquella, alojamiento y ayuda para su empresa.

El 13 de Diciembre de 1474, fecha de imperecedera memoria, la nobleza y el pueblo de Segovia sacan del Alcázar triunfalmente á la infanta Isabel, y con numeroso y lucidísimo séquito, la conducen á un tablado de la Plaza Mayor, donde es proclamada y coronada reina, entre el delirante entusiasmo de toda la ciudad.

Segovia da este paso decisivo en la Historia, llena de ardimiento y fé en los futuros destinos de la patria, sin preocuparse de la última voluntad de Enrique VI que instituía heredera del trono á la que llamaba su hija; y sin tener en cuenta la bandera que contra Isabel I habían de levantar bien pronto los marqueses de Villena y de Cádiz, el duque de Arévalo, el gran maestre de Calatrava, D Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo y otros magnates poderosos á quienes protegía el Rey de Portugal.

La ciudad de Segovia había expresado de una manera solemne su voluntad, y no transcurrió mucho tiempo sin que secundaran la causa de la reina Isabel I, las ciudades más populosas y los nobles de más valimiento, contándose entre éstos, cuatro de los seis magnates á quienes había quedado confiada la guarda de D.ª Juana «La Beltraneja»; los cuales eran el gran cardenal de España, el condestable de Castilla, el duque del Infantado y el conde de Benavente.

El acto de Segovia fué el primer paso en el engrandecimiento de España, y la proclamación de Isabel I vino á decidir de la suerte de este país.

¿Quién, pues, con más títulos que Segovia para festejar la memoria de aquella reina que hizo de esta ciudad su corte favorita y el centro de su reinado, y que solo la abandonó cuando supo el estado desconsolador de su hija la Princesa D.ª Juana, la cual se hallaba en Medina del Campo, y allá se fué en su busca, enferma y dolorida, viniendo á encontrar la muerte en el castillo de la Mota de aquella villa, el 26 de Noviembre de 1504?.....

El Ayuntamiento de Segovia, en su sesión del miércoles último, ha dado una nota simpática de fervoroso patriotismo, y de gratitud á la memoria de Isabel I, acordando conmemorar el cuarto centenario de su muerte, y proponiéndose recabar el apoyo de los poderes públicos, de nuestros representantes en Cortes, de las corporaciones populares y de la provincia toda, para llevar adelante la generosa empresa.

No en vano hace el Municipio este llamamiento al que no dejará de responder con verdadero entusiasmo, todo aquel que de buen segoviano se precie.

El empeño es noble; la causa, grande; y Segovia sabrá en esta ocasión dar nuevas pruebas de su amor á las glorias de la patria, concertando todas las voluntades para que el éxito más completo corone el esfuerzo, y de las ruinas de tantas grandezas muertas como nos rodean, broten el rayo de luz que ilumine un pasado glorioso, y la fuerza bienhechora que mueva el espíritu nacional empujándole por caminos de redención y de vida.

El joven obediente

Al regresar á su casa,
al final de curso, un joven,
incorregible juerguista,
que está estudiando en la Corte,
su padre le dijo:—Tengo
de tí pésimos informes.
—Es que... replicó el muchacho
—Nada, no te escucho, ¿lo oyes?
¡Eres un granuja!
—Padre...
—¡Silencio, imbécil! Supones—
que ignoro tus trapicheos
y te equivocas.
—Entonces...
—¡A callar! Nunca se debe
contestar á los mayores.
.....
A reanudar sus estudios
el chico volvió á la Corte
y, pasado un mes, el padre
le puso cuatro renglones
preguntándole si había
enmendado sus errores.
Ni á esa carta, ni á otras muchas
dió contestación el joven
y transcurrido algún tiempo
el padre, sin más razones,
tomó el tren y á ver al chico
se marchó. Furioso entonces,
le dijo:—Granuja ¿cómo
á mis cartas no respondes?
—Porque—replicó el muchacho—
sigo tus indicaciones.
¿No dices que no se debe
contestar á los mayores?

La catástrofe de Port Arthur

Nuevos detalles

San Petersburgo 13.

Conócense nuevos pormenores del combate de Port Arthur. Según los mismos, ante la presentación de la escuadra japonesa, la rusa salió en persecución de la misma; pero observando los esfuerzos que aquella recibía, regresó á la rada, en cuyo momento ocurrió el terrible accidente del *Petropaulawsky*.

La escuadra japonesa está en Liaotechon.

Además de la muerte de Makharoff y de las heridas del gran duque Cirilo, hay gravemente heridos el capitán Zakoulew, dos tenientes, tres alféreces y 32 marineros.

Se han recogido los cadáveres de cinco oficiales y 12 marineros.

Mañana hará celebrar el Almirantazgo honras fúnebres por el almirante, jefes y marinos muertos.

El Zar ha enviado sentido pésame á la viuda de Makharoff.

Anoche fueron cerrados por la policía todos los restaurants populares.

Rumor de otro combate

San Petersburgo 13:—Circula el rumor de que el contralmirante príncipe Onschtomasky, que tomó ayer el mando de la escuadra de Port Arthur, combatía por la tarde contra 18 barcos japoneses.

El sucesor de Makharoff

Londres 14.—Comunican desde San Petersburgo á la Agencia Reuter, á las 12'45 de la mañana de hoy, que el almirante Alexeieff tomaría desde hoy el mando de las fuerzas navales del Extremo Oriente.

San Petersburgo 14.—Indícase al almirante Rojdjestvensky para sustituir en el mando de la escuadra al fallecido Makharoff.

Consternación de Rusia

San Petersburgo 14.—Empiezan á aparecer las ediciones de los periódicos anunciando la terrible catástrofe.

El público se las arrebata materialmente, leyéndolas con avidez.

La consternación es general.

Otra versión

Londres 14.—Un despacho de Wei-Hai-Wei, fecha de ayer, que publica «Mhe Daily Mail», dice que por la mañana se trabó un serio combate; que la escuadra japonesa bombardeó á Port-Arthur durante dos horas; que la escuadra rusa salió del puerto, haciendo retroceder á los japoneses; pero, reforzados éstos, el almirante Makharof se vió obligado á replegarse, ocurriendo en esta retirada la catástrofe.

ACTUALIDADES

El Monasterio del Escorial

El Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, ese enorme edificio de granito y de colosales proporciones que Felipe II hizo construir en memoria de la batalla de San Quintín es la última morada de los reyes de España, y en su panteón están enterrados todos los Austrias y todos los Borbones que han sido soberanos de nuestra Patria.

No vamos ahora á perder el tiempo haciendo la descripción de ese edificio de aspecto tan austero como su fundador, en primer lugar, porque no haríamos otra cosa que repetir lo que ya se ha dicho hasta la saciedad, y en segundo, porque no nos conceptuamos descubridores de países ó tesoros desconocidos.

Nuestra misión no es otra que comunicar á nuestros lectores algunos detalles poco conocidos acerca del panteón del Escorial, de las ceremonias que preceden al enterramiento de los reyes, con motivo del sepelio

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (29)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

dia vecino, llamados apresuradamente por el dueño de la casa, invadieron de nuevo el salón y encerraron á Pedro Landry en un círculo de bayonetas.

Al mismo tiempo uno de los carpinteros, sacrificándose para impedir que el desgraciado fuese atravesado por aquellos hierros agudos y amenazadores, le agarró por detrás, consiguió quitarle el cuchillo y le derribó en el suelo.

Ya no había en adelante peligro. Pedro Landry, desarmado y en el suelo, cesaba de causar terror. Le ataron los pies y las manos con servilletas, y cuando forcejeaba echando espuma para desasirse, el señor Raymond entraba en la sala de la fonda acompañado de un médico.

El maestro de obras experimentaba por Pedro Landry desde aquella misma mañana una simpatía tanto más viva, cuanto que le consideraba profundamente digno de compasión.

Su estupor y su pesar fueron muy vivos al saber lo que acababa de pasar, y sobre todo el prever los resultados. Pero no podía nada ni contra los hechos cumplidos, ni contra sus consecuencias.

¡El delito era manifiesto! Nada faltaba; ¡golpes y violencias, heridas graves, efusión de sangre! Varios de los carpinteros tenían el rostro y las manos llenas de cortaduras; el viejo aparejador, casi ahogado, se hallaba en un estado alarmante.

El comisario de la policía redactó enseguida un proceso verbal abrumador para Pedro Landry, y en el acto fué llevado, ó mejor dicho arrastrado, pues continuaba forcejeando y su acceso de rabia parecía más terrible que nunca.

.....

Un simple sumario de los hechos que siguieron casi inmediatamente á esta funesta noche, bastará para nuestros lectores.

Desde el día siguiente el Sr. Raymond, acompañado del asentista por cuenta del cual dirigía los trabajos y á quien había instruido de todo lo que nosotros conocemos, se dirigió al palacio de justicia y logró averiguar cuál era el juez de instrucción encargado del negocio de Pedro Landry.

El asentista era un hombre rico, honrado y muy juicioso, y que gozaba de una notoriedad y de una estimación muy grandes en el mundo de los negocios.

Su palabra tenía peso. El juez prometió demostrar al preso toda la benevolencia que pudiera aliarse con el rigor de sus deberes de magistrado, y en efecto, á los dos días, después de un primer interrogatorio, consintió en ponerle en libertad bajo fianza. Esta fianza la dió el asentista.

Pedro Landry volvió á su casa poseido de la desesperación más profunda. No se hacía ilusiones sobre la gravedad de su situación; comprendía bien que por muy grande que fuese la moderación que quisiera tener con él, la circunstancia terrible de la reincidencia atraía inevitablemente sobre su cabeza una pesada condena.

—Vamos,—se dijo,—¡estoy perdido, completamente perdido! La rehabilitación será en adelante imposible para el condenado reincidente, para el poste de las casas de corrección. ¡Oh! ¡Dionisia, mi hija querida! ¡qué va á ser de tí con un padre miserable y abandonado como el tuyo! ¿Por qué no se habrá Dios compadecido de tí? ¿Por qué no has muerto al nacer?

Sin embargo, Pedro Landry conservaba en el fondo de su alma una débil y vaga esperanza.

Contaba con la viuda Giraud.

Tal vez—decía—la buena mujer habrá tenido mejor suerte de lo que esperaba. Los corazones más duros se ablandan algunas veces; su pariente la habrá ayudado. ¡Ella lo merecía bien! y entonces, como quiere mucho á Dionisia y como es la mejor y la más digna criatura del mundo, puede que consienta en quedarse con la pobre niña, aun después de saber que durante algunos años no podré pagar nada por ella.

Devorado por el deseo ardiente de saber lo

M.C.D. 2022

de los restos de aquella soberana, por quien tanta sangre se ha derramado en suelo español durante el segundo tercio del siglo XIX.

Cuando Felipe II vió terminado el Monasterio exclamó: «He hecho habitación solamente para Dios. Mi hijo, si quiere, la hará para sus huesos y los de sus padres», y Felipe III, cumpliendo las órdenes que indirectamente e había dado su antecesor, dispuso la construcción de la morada que habían de ocupar los restos de sus padres y abuelos, los suyos y los de aquéllos que le sucedieran en el trono de España.

La temprana muerte del III de los Felipes fué causa de que éste no viera terminadas las obras del panteón, acto que se llevó á efecto con gran pompa en 17 de Marzo de 1654, y los primeros restos que á él se trasladaron fueron los del emperador Carlos V, de la emperatriz Isabel, de Felipe II, de la reina Ana, de Felipe III y de las reinas Margarita é Isabel de Borbón.

Actualmente reposan en el panteón de los reyes, reservado solamente á los monarcas coronados y á las reinas que hubiesen dejado sucesión á la Corona, los restos de los siguientes soberanos:

Al lado del Evangelio, los de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Luis I, Carlos IV, Fernando VII y Alfonso XII; y al de la Epístola: los de la emperatriz Isabel, y las reinas Ana, Margarita, Isabel de Borbón (primera esposa de Felipe IV), María Ana de Asturias, María Luisa de Saboya, María Amalia de Sajonia, María Luisa y María Cristina de Borbón.

Felipe IV, para el traslado de las cenizas de sus antecesores al panteón del Escorial, dictó órdenes que aun son observadas en nuestros días, y de las cuales hacemos un pequeño extracto á continuación.

Terminadas las honras fúnebres en el templo del monasterio, los restos serán bajados al panteón—que está situado bajo el pavimento del altar mayor de la iglesia—y depositados en un pequeño túmulo colocado en el centro del salón.

Acto seguido, será destapada la caja, y previos los juramentos de ritual, será firmada el acta de entrega de las reales cenizas á la comunidad del monasterio, quedando desde este momento aquéllas bajo la custodia de los PP. Agustinos.

La tristísima ceremonia termina rezándose un solemne responso por el obispo de la diócesis.

Al siguiente día de la entrega de los restos, estos son trasladados al lugar llamado, «el pudridero», cumpliéndose lo dispuesto por Felipe IV cuando dijo:

«La entrega de los cuerpos de aquí en adelante se hará en el mismo panteón, haciendo cuenta que queda ya en sepulcro, pero después, á vuestras solas (supuesto que es forzoso que el olor del cadáver embarace á los que entraren en aquel sitio), le pondreis en alguna parte reservada de aquellas bóvedas que están dentro de la primera puerta, hasta que no ofenda, y entonces se pasará reservadamente á la urna que le tocare; pero el nombre se pondrá en ella en haciéndose la entrega.»

D. A. MORAIS.

EL CADAVER DE ISABEL II

Telegrafían de Hendaya que al llegar á aquella estación el tren que conducía el cadaver de la Reina Isabel, tributó los honores un batallón llegado al efecto de Bayona.

El príncipe de Asturias conversó con el coronel que mandaba la fuerza, y después revistó á ésta.

En Irún, se hallaban á la llegada del tren todas las autoridades de la provincia, rindiéndose también honores militares.

El clero rezó varios responsos.

El féretro, que viene cubierto con una bandera española, fué trasladado al tren especial que se hallaba dispuesto, y á la hora señalada continuó la marcha.

Al llegar á San Sebastián, hallábase en la estación el clero, con cruz alzada, y numerosas personas, comisiones y autoridades, entre las cuales figuraba el general Zappino.

La infanta Isabel regresa á Madrid en el expreso de esta noche.

LA VACUNA

De conformidad con las disposiciones de Sanidad y con el fin de evitar el desarrollo y propagación de la enfermedad variolosa, el Sr. Alcalde fijará mañana en los sitios de costumbre, un bando cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Que desde el día 17 al 20 del actual ambos inclusive se proceda por los Médicos titulares de esta Capital, auxiliados por los Practicantes de la Casa de socorro, á la vacunación y revacunación de todos los vecinos domiciliados, y que las indicadas operaciones se realicen durante el tiempo fijado, de once á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde en las salas de la citada Casa de socorro del edificio Alhóndiga, haciéndose gratuitamente á los pobres y por el estipendio de una peseta á los que no lo sean.

Art. 2.° Cuidarán muy especialmente los señores Médicos municipales enterarse si los vecinos que disfrutan la asistencia gratuita de Médico y Botica, están ellos y sus familias vacunados ó revacunados, pues de lo contrario, serán dados de baja en el goce de dicho beneficio, debiendo informar también sobre este particular en las nuevas solicitudes que se les pasen.

Art. 3.° Los Maestros y Maestras de las escuelas municipales y de las subvencionadas, no admitirán á los niños ó niñas de cualquier edad y clase si no acreditan haber sido vacunados ó revacunados, según las condiciones, y á los que habiendo sufrido la enfermedad no acrediten facultativamente estar fuera de contagio.

Art. 4.° Todos los empleados del Municipio y dependientes de mi autoridad, cuidarán también de que ellos y sus familias cumplan lo que se dispone en este bando, cuya falta la consideraré como desobediencia á la orden de la Alcaldía.

Art. 5.° No se admitirán en las obras municipales á los oficiales y trabajadores que no acrediten estar ellos y sus mujeres é hijos vacunados ó revacunados, encargando especialmente al señor Arquitecto y á los Ayudantes y Capataces de obras el cumplimiento exacto de este precepto; y

Art. 6.° A cada vacunado ó revacunado se le proveerá por el Médico titular vacunador de la correspondiente certificación, que servirá para acreditar lo indicado en los artículos 3.° y 5.°»

* * *

Confiamos que todo el vecindario responderá como debe al llamamiento del Sr. Alcalde, acudiendo á vacunarse ó revacunarse, único medio de desterrar de entre nosotros la terrible enfermedad desconocida casi entre los pueblos que practican los preceptos de higiene pública y privada.

El Padre Nozaleda en Santa María de Nieva.

El día 11, á las siete de la tarde, llegó á esta población el Arzobispo P. Nozaleda, que vino en coche desde Segovia.

Acompañábanle los RR. PP. Buenaventura García de Paredes, Rector del Colegio de Dominicos de Avila, y Antonio Hernández, predicador de S. M.

La población dispensó un cariñoso y entusiasta recibimiento al P. Nozaleda.

A recibirle salieron hasta el próximo pueblo de Tabladillo, el párroco de esta villa D. Melchor Santos; el Alcalde don Francisco González; Juez de primera instancia, D. Juan Sanz, y el Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey Roldán.

Una numerosa comitiva de la que formaban parte funcionarios y personas más distinguidas de la localidad, presidida por el Teniente de Alcalde, D. Pedro Agudo y Juez Municipal D. Cándido Illera, esperaba á la entrada de la población, la llegada del P. Nozaleda.

También acudió á recibirle un público numeroso.

Este, al ver al P. Nozaleda, prorrumpió en entusiastas vivas, aclamándole sin cesar hasta que llegó á la residencia de D. Esteban Rey, en cuya casa se ha hospedado el ilustre viajero.

Ayer á las diez de la mañana llegó también el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á quien se hizo, como de costumbre, afectuoso recibimiento.

Los padres dominicos han comprado el edificio que aquí poseía el Ilustrísimo Sr. D. José Cadena y Eleta.

Este y el R. P. Buenaventura García de Paredes, han firmado lo escritura de compra-venta.

Los dominicos se proponen establecer en dicho edificio un centro de enseñanza.

Los prelados visitaron ayer el templo de la Soterraña, encareciendo el P. Nozaleda el mérito de algunas esculturas y de un antiguo retablo que posee esta iglesia.

El Sr. Obispo de la Diócesis regresó ayer mismo á Segovia.

El arzobispo que fué de Manila no pudo celebrar ayer por hallarse ligeramente indispuesto.

A su misa de hoy ha asistido gran número de fieles.

A las tres de la tarde el pueblo ha despedido, con inequívocas muestras de cariño, al P. Nozaleda.

Este ha tomado el tren que pasa por esta estación á las tres, dirigiéndose al convento de dominicos de La Mejorada de donde partirá en breve para Valladolid.

El reverendísimo P. Nozaleda volverá á esta población cuando se consagre la la capilla de esta nueva residencia de los Religiosos Dominicos; acto que tendrá lugar en el inmediato mes de Mayo.

El Corresponsal.

Abril 13.

El viaje del Rey á Cataluña

Reus 14.

A las nueve en punto ha salido S. M. de Tarragona, habiendo acudido á despedirle todas las autoridades, jefes y oficiales libres de servicio.

Le acompañan á Reus el arzobispo y obispo de Tortosa.

Ha dejado 2.500 pesetas para la Beneficencia.

Numeroso público le ha vitoreado.

Al pasar el tren por el barrio del Serrallo ha sido calurosamente aclamado.

El tren ha llegado á las nueve y media, tributándose á S. M. un entusiasta recibimiento.

Han acudido á la estación todos los concejales republicanos, ovacionándose á su majestad frenéticamente por el gentío inmenso que ocupaba los andenes.

Formaba en la estación el Cuerpo de somatenes con bandera.

Trabajosamente se ha puesto en marcha la comitiva, formada por el gobernador civil y servidumbre del rey.

Ha sido recibido por el marqués de Marianao y Ayuntamiento en pleno, autoridades provinciales y locales, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Asociaciones particulares.

Los estudiantes del Instituto han acudido á recibir á S. M.

Durante el trayecto S. M. ha sido calurosamente vitoreado y aclamado, alfombrándole el camino de flores.

En las Casas Consistoriales se ha verificado la recepción, á la que ha asistido lo más distinguido de la Sociedad reusense.

En la plaza de la Constitución han levantado un preciosísimo arco de triunfo de carácter monumental, debido al inteligente arquitecto Montserrat.

El rey visitará el santuario de la Misericordia, la Sedera Reusense, Fabril Algodonera, fábrica de sedas de Puig, Manicomio reusense, comercio de vinos de Mayner, cuarteles, Patronato del obrero y Centro de lectura.

S. M. el Rey almorzará en el Ayuntamiento.

Hanle enseñado la espada que Prim regaló, y al contemplarla tuvo frases laudatorias para el héroe de los Castillejos.

El rey está contentísimo.

La Cámara de Comercio le ofrecerá un «lunch.»

Terminada la recepción en el Ayuntamiento; se ha dirigido el rey al santuario de la Misericordia, pasando por la calle Mayor, Campanario y Arrabal Robcester.

Ha admirado el soberbio templo, haciendo un donativo de 100 pesetas.

El rey ha visitado los grandes almacenes de vinos del diputado republicano Mayner, quedando altamente satisfecho de su visita.

Se ha fijado principalmente en el almacén de aceite y en la sección de pipería.

El monarca saldrá para Tarragona á las seis de la tarde.

El Presidente de la Diputación de Palencia

En el tren rápido de las 11 y 51, ha regresado esta mañana á Palencia, completamente restablecido de la enfermedad, el Presidente de aquella Diputación provincial, D. Valentín Calderón.

En esta estación fué despedido por muchas y distinguidas personas de la localidad.

* * *

El señor Calderón, al partir de Segovia, nos ha dirigido una atenta y expresiva carta, en la cual nos ruega seamos intérpretes de sus sentimientos de la más profunda gratitud para con las muchas personas de quienes ha recibido con motivo de su enfermedad, tantas y tan señaladas muestras de interés, y de las cuales deplora no poderse despedir personalmente, como era su más vivo deseo, por falta material de tiempo para ello.

Se lleva el Sr. Calderón—según nos dice—un recuerdo muy grato y duradero de esta caballerosa y hospitalaria ciudad de Segovia, deseando vivamente que se le presente ocasión de corresponder á tan noble y generoso proceder como ha encontrado en todas las clases sociales, durante su estancia entre nosotros.

Cumplimos gustosos los deseos manifestados en su carta por el Sr. Calderón, á quien enviamos una cariñosa despedida, agradeciéndole en nombre de este pueblo las manifestaciones altamente lisonjeras que le dedica, y enviándole la seguridad de que tanto él como su distinguida familia han sabido conquistarse en Segovia muchas y merecidas simpatías.

NOTICIAS

Esta tarde ha salido para Madrid el obispo señor Cadena y Eleta con objeto de asistir mañana á los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma de la reina doña Isabel II.

—También ha salido en el tren de esta tarde para la Corte, nuestro particular y distinguido amigo, el Senador por esta provincia, don Raimundo Ruiz de la Torre.

Se ha autorizado á don Julio Juan Blánquez para posesionarse en Pontevedra, de la cátedra de matemáticas para que ha sido nombrado en el Instituto de Segovia, y siga explicando su clase actual en aquel Instituto hasta fin de curso.

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Elvira Costa y Pérez para el distinguido teniente de artillería, tan conocido en Segovia, D. Jorge Cabanyes y Mata. La boda se verificará muy en breve.

Ha sido nombrado Capitán del Cuerpo de Seguridad, en la Corte, nuestro distinguido amigo y paisano D. Higinio López, natural de Castrillo de Sepúlveda.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos también extensiva al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, por lo mucho que se interesó en tan acertado nombramiento.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo para Cádiz, al alumno de la Academia de Artillería, don Alfredo Lisacer de la Calle.

Las sociedades de baile

El señor gobernador civil, cumpliendo lo dispuesto en la ley de asociaciones, ha dispuesto disolver las sociedades de baile establecidas en esta capital si estrictamente no cumplen éstas la citada ley en todas sus partes.

Una comisión de esas sociedades se ha avistado hoy con la expresada autoridad para rogarle fuese algo más benigno con las sociedades de baile que representaban, pero el gobernador insistió en su propósito, por cuya causa se disolve-

---

(139)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

que tenía de la brida dos caballos ensillados.

Raoul, dejando á su caballo, que se marchase solo á la cuadra y lanzándose sobre uno de los otros, y seguido de Santiago, tomó rápidamente el camino de París.

Durante hora y media, amo y criado marcharon á escape, sin hablar una palabra.

Al cabo de ese tiempo, y por la primera vez, Raoul volvió la cabeza y miró hacia atrás.

Entre el castillo de la Tremblaye y el sitio en donde se encontraba habia más de cinco leguas, y sin embargo, el cielo estaba tan iluminado como si el sol fuese apareciendo por detrás de las colinas.

—¡Ah! señor—exclamó Santiago;—¡qué incendio más terrible debe haber por allá abajo!

Raoul no respondió, y puso de nuevo su caballo al galope.

Pero mientras galopaba se decía:

—¿Y á mí qué? ¿No estoy ya vengado?

—

Si nuestros lectores desean saber cuál fué la suerte del vizconde de Vertapuy, del barón de Mornesouche y de los tres procuradores, personajes dignos del mayor interés, podemos darles los siguientes detalles:

Los dos coherederos habían quedado en el comedor, completamente privados de conocimiento, como consecuencia de la fustigación que habían sufrido.

La terrible enbriaguez del aguardiente había puesto en igual situación á los tres procuradores.

A partir desde el momento en que comenzó el saqueo, nadie volvió á ocuparse de ellos.

Los criados habían huído, y los bandidos sólo se ocupaban de romper los muebles y forzar las puertas de los armarios.

La antorcha de uno de ellos prendió fuego á uno de los cortinajes, y el incendio se desarrolló rápidamente.

Cuando las llamas y el humo invadieron el comedor, el calor devorante sacó de su desvanecimiento al vizconde de Vertapuy y á uno de los procuradores.

Estos dos desgraciados intentaron, arrastrándose por el suelo, llegar á la escalera; pero la llama victoriosa les atajó el paso.

Un solo camino quedaba libre, la ventana y á ella se lanzaron.

El uno se rompió la cabeza al caer, y el otro las piernas.

Los dos murieron en el acto.

Los otros procuradores y el barón de Mornesouche quedaron asfixiados por el humo, sin haber recobrado el conocimiento.

Tan pronto como el saqueo y el pillaje comenzaron, los criados, repetimos, habían huido.

Se dispersaron por la aldea, dando la voz de alarma á los aldeanos y esparcieron la noticia de que una partida de bandoleros y asesinos había invadido el castillo, habían matado á los amos, y, sin duda alguna, iban á entrar en la aldea á sangre y fuego.

Aquella terrible noticia se propagó con la rapidez del rayo.

En menos de un cuarto de hora los aldeanos se armaron con horcas y trillos unos, otros con viejísimas espadas oxidadas y carabinas en muy mal estado, pero bastantes, sin embargo, para causar la muerte.

Aquel ejército improvisado fué á tomar posiciones, y cada uno se escondió detrás de los troncos de los árboles y de los matorrales.

Aquellos honrados campesinos odiaban cordialmente á los tres dueños de los dominios de la Tremblaye, y de lo que menos se ocuparon fué de impedir el saqueo del castillo, pero temían una invasión en sus propias moradas y se proponían exterminar bien ó mal á los bandidos que, según los criados, debían llevar la devastación á la aldea después de haber saqueado la mansión feudal.

Así es que cuando La Rosa y sus hombres,

C.D. 2022

rán aquellas, probablemente, creándose en su lugar algún baile público sujeto á la contribución precisada por la Hacienda para esa clase de fiestas.

Han llegado á Madrid, procedentes de Córdoba, el ex gobernador de Segovia, nuestro respetable amigo D. Leopoldo Serrano Domínguez, y su distinguída esposa.

Cazadores que huyen

Anteayer, á las 10 y media de la mañana, haciendo servicio de vigilancia en la Mata de Santo Domingo, una pareja de la guardia civil del Espinar, sorprendió dedicándose á la caza con una escopeta cada uno, á los vecinos de dicha villa, Julián Bartolomé Moría é Isidoro Pérez Yagüe, quienes al verse descubiertos por la citada pareja, se dieron á la fuga, sin que aquella pudiera alcanzarles, no obstante haberles perseguido, dándoles el alto, durante una media hora, mas fueron conocidos y denunciados, por lo tanto, á la autoridad judicial del Espinar.

Destinos de presos

Por la Dirección de Prisiones han sido destinados á cumplir condena en el presidio de Burgos, los recluidos en la cárcel de Segovia, Miguel Toncoso Cordero y Mariano Merino Gil, sentenciados por robo á 10 años de presidio mayor.

Dicha Dirección ha dispuesto también cumplan igual condena en el penal de Ocaña, Julián Martín Benito y Mariano Zahonero, sentenciados por el mismo delito por la Audiencia de esta provincia.

Desde hace días se halla enfermo con una afección gripal, nuestro buen amigo D. Victoriano Villoslada, habiendo experimentado bastante mejoría, de la cual nos congratulamos.

Por un error material decíamos en la crónica de la última sesión del Ayuntamiento:

«La presidencia con'esta demostrando que es culpable el Ayuntamiento de algunos entorpecimientos originados por la expropiación de terrenos.»

El buen juicio de nuestros lectores habrá comprendido que queríamos decir «que no es culpable el Ayuntamiento» etc., etc.

Muy urgente

El domingo 17 presentará gran colección de abrigos estolas y boas de gasa, así como la alta fantasía en vestidos, en la Fonda del Siglo, sita en la Plaza Mayor, nuestro querido paisano y acreditado comerciante de Madrid, dueño del establecimiento titulado «La Segoviana», Plaza de Santa Cruz, 7.

Solo el domingo de nueve mañana á cinco tarde.

Por pastoreo abusivo en los tallares de Navalcaz, del pinar de Balsaín, de 17 reses cabrías y dos asnales, han sido denunciados por la guardia civil, los dueños de dichas reses, vecinos de La Pradera de Balsaín, Demetrio Sánchez y Baltasar Pelayos.

El sistema decimal

El 18 del corriente dará comienzo en el partido de Santa María de Nieva, la contrastación anual de pesas y medidas é instrumentos de pesar, verificando dicha operación estampando la letra Y el fiel contraste D. Mariano Blanco, y su ayudante D. Hilario González Cebrián.

Prácticas de Artillería

El 16, 18 y 19 del corriente los alumnos de la Academia de Artillería, desde las primeras horas de los días que se citan, se ejercitarán en el tiro de cañón en el campo de las Baterías, debiendo evitarse el tránsito por las inmediaciones de dicho campo, en las fechas mencionadas.

Reunión importante

Por virtud de convocatoria oficial se reunieron el día 10 pasado, en la villa de Santa María de Nieva, los médicos de aquel partido para formalizar la documentación y dar cumplimiento á los trámites legales en virtud de los que actualmente se organiza el cuerpo de titulares.

Con la consiguiente actividad é interés realizaron su obra los distinguidos concurrentes y, como siempre, hicieron entusiastas votos por la solidaridad profesional, el honor de la asociación y el incremento de la salud pública.

Entre otras determinaciones, adoptaron la de denunciar á un farmacéutico de aquel distrito que ha muchos años ejerce ilegal y fraudulentamente la medicina, con daño de la moral y de la salud de los incautos.

Celebraremos que la autoridad ponga coto á ese vergonzoso estado de cosas que tan poco dice en favor de la cultura.

Esta mañana ha salido para Madrid, donde fija su residencia, nuestro querído amigo el capitán de artillería, D. Mariano López de Ayala.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

El 22 del corriente, á las once de la mañana, se subastará por cuatro años en la Casa consistorial de Pinarnegrillo, la pesca de la laguna del término de dicho pueblo, nombrada Labajo mayor y Bargalem.

Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará en la iglesia de San Miguel el matrimonio de Aniceto Barnedo y Beatriz Dilla.

Según circular del Gobierno civil aparecida en el «Boletín oficial» de hoy, tanto la Diputación como los ayuntamientos de la provincia, se hallan obligados á prestar toda clase de facilidades á la jefatura de Obras públicas para la formación de estadística de carreteras provinciales y caminos vecinales.

En otra circular del mismo centro, se advierte á los alcaldes de los pueblos que no han remitido al Gobierno militar de la plaza las relaciones de la revista anual prevenida en la Real orden de 17 de Octubre de 1903, lo verifiquen en plazo de 8 días, pues de otro modo se procederá contra dichos alcaldes de la forma que autoriza la ley.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA
DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia, Escuderos, 4.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

LIMOSNA REPARTIDA

El presidente de la comisión encargada del reparto de la limosna de 1.000 pesetas que S. M. el Rey envió para los pobres de Segovia, nuestro querido amigo D. Adrián Ramírez, nos facilita la siguiente nota en la que se detalla la distribución que se ha dado á la referida cantidad.

Agradecemos al simpático Concejal señor Ramírez su atención y con gusto publicamos los datos que nos envía:

A 1.041 pobres, según lista rectificada por la comisión nombrada por el Ayuntamiento, á 0'80 céntimos uno, 832'80 pesetas.

A 75 que estaban empadronados y tienen dudoso el domicilio, á 0'80, 60 idem.

A 56 conocidos que no estaban en el padrón, y era dudoso su domicilio, á 0'75, 42 ídem.

A 36 que no estaban ni en el padrón, ni en la lista, á 0'50, 18 ídem.

A dos memoriales presentados á Su Majestad el Rey y que el Excmo. Ayuntamiento acordó darles á 25 pesetas uno, 50 idem.

Total, 1.002'80 pesetas.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Abril de 1905
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º.....	673'22
Temperatura del aire.....	5'0
Id. máxima el sol del día anterior	18'0
Id. id. á la sombra.....	14'5
Id. mínima noche última	3'4
Id. id. á cielo descubierto.....	2'6
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	21 mm.
Estado del cielo.....	Lluvioso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16

Santa Engracia, San Lamberto y San Cayo.

CULTOS

—En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento de seis á siete.

—En Santo Domingo.—Rosario al anochecer.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

MERCADOS

SEGOVIA 15

Trigo.—En paneras se han vendido 230 fanegas, á 50 reales una.

Cebada.—Se han vendido 110 fanegas á 28 reales.

Aguilafuente 13

Los sembrados están bien nacidos, y de seguir el excelente temporal de ahora, han de aumentar mucho en poco tiempo.

No quedan casi más existencias que las precisas para el consumo de la localidad; debido á esto los precios han experimentado una ligera tendencia al alza.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 48 reales fanega, idem corriente á 47, centeno á 35, cebada á 29, avena á 24.

Algarrobas á 39.

Garbanzos superiores á 170.

Id. regulares á 140.

Garbanzos medianos á 110.

Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 13

Aunque llevamos algún tiempo de un temporal hermoso propio de la primavera, los sembrados han aumentado poco.

Ahora parece que vuelve á iniciarse el temporal de lluvias, las cuales si caen en buenas condiciones, favorecerán mucho á estos sembrados.

En la pasada semana, se mandaron á Yanguas, con destino á Cataluña, cuatro vagones de trigo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 48 reales fanega, idem corriente á 47, centeno á 35, cebada á 29, avena á 22, algarrobas á 38, garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 130, medianos á 100.

Patatas á 8 reales arroba.

El corresponsal.

Medina del Campo 14

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 13

El mercado de trigos encalmado. Faltan compradores. Se hicieron pocas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo á 51 reales las 94 libras, y de Sanchidrián á 51.

Llegaron 38 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Peñafiel 14

En el mercado de hoy entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 y 51 reales las 94 libras.

Centeno á 36.

Cebada á 27.

Avena á 19.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 50'50 reales.

La tendencia es floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo superior á 50 reales una.

Centeno.—120 á 39'50 íd.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Nava del Rey 14

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 49 y 49'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 14

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 49 reales.

En Tejares entraron 130 fanegas de trigo y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 49 y 49 25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 14

En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 14

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 50 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde.

El viaje del Rey

Telegramas oficiales dan cuenta de la llegada del Rey á Lérida á las doce del día de hoy.

El recibimiento ha sido entusiasta como los anteriores.

El público gritaba ¡viva el rey! mezclando estos vivas con otros á Maura.

Los periódicos han publicado extraordinarios y se habla mucho de interesar al Rey para la construcción del ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

D. Alfonso visitó los principales edificios de la población.

La recepción, que se verificó en el Ayuntamiento, resultó brillante.

—El señor Ferrándiz se unirá al Rey para el viaje á Baleares, Andalucía y Ceuta.

La presencia del ministro de Marina se justifica por la visita que la escuadra inglesa hará á Baleares para saludar á D. Alfonso.

—El Monarca ha dejado en Reus 1.000 pesetas para el Hospital y 2.000 para los pobres.

En el Escorial

Esta mañana, en tren especial, salieron para el Escorial el ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del reino, y representante del Gobierno, el Capitán general de Castilla la Nueva, general Macías, y el Secretario del Gobierno civil señor Díaz Merry.

A las 7'35 de la mañana llegó el tren que conducía los restos de Isabel II.

La lluvia, que en aquellos momentos empezó con abundancia, deslució el acto.

El batallón de Isabel II, llegado ayer de Valladolid, hizo los honores.

Al llegar á la estación fueron cumplimentados el Príncipe de Asturias, Infante D. Antonio, nieto de la finada y conde de Parcent, jefe de la casa de doña Isabel.

Con cruz alzada y todo el clero fué llevado el cadáver al Convento, donde cantó un responso el Obispo de Sión

Allí, con todas las formalidades del caso, fueron entregados los restos de Isabel II al Prior de los Agustinos, el cual es el encargado de la custodia.

Después de la ceremonia todos regresaron á Madrid.

La Infanta Isabel

Esta tarde llegará á Madrid S. A. la Infanta doña Isabel.

El tren que la conduce viene retrasado desde Irún.

En Palacio

El ministro de Marina fué esta mañana á Palacio para dar cuenta á la reina del viaje de D. Alfonso.

También estuvo el ministro de Estado para comunicar detalles del entierro de doña Isabel.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	75'60
Amortizable al 5 por 100.....	96'85
Acciones del Banco.....	475'50
Acciones de Tabacos.....	428 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	38'80
Londres á la vista.....	34'87

EL CORRESPONSAL

ANUNCIO AL PUBLICO

Santiago Hernanz, anuncia á su numerosa clientela que ha establecido nuevos precios en sus establecimientos de carnes, Malcocinado número 7 é Isabel la Católica número 3.

Ternera de 1.ª, 2'50 el kilogramo.

Idem cordero de 1.ª, 1'80 kilogramo.

Y los demás géneros muy baratos.

La Segoviana.

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lanería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

Y SAN CRISTÓBAL, 17

Ama de cría

Soltera, leche de un mes, desea para casa de los padres, dentro ó fuera de la población.

Razón: Calle del Barranco número 1, Segovia, Manuela San Antolín.

POLONIO DE LUCAS

Ordinario á Madrid.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la Plazuela de San Clemente. Tiene jardín.

En la misma se informará del precio y condiciones.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

ZÔMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se venden

dos casas con tres pajares, unido todo, en el pueblo de Zamarramala, en la calle de la Venta (frente á la carretera), y otra en San Lorenzo, de esta ciudad, en la calle de las Nieves, sin número.

Para tratar con su dueño, en San Lorenzo, calle del Puente, número 18, tienda de vinos.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19, MADRID

Ama de cría

Se necesita un ama de cría de buenas condiciones, y á ser posible de leche fresca, para criar en su casa una niña de un mes.

Se prefiere esté en Segovia.

Razón: Buitrago núm. 1, bajo, ó Plaza Mayor 3, Droguería.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Venta

Se hace de un coche en buen uso, con su tronco.

Razón, D. Mariano Velasco, en Santa María de Nieva.

Se alquilan

el piso principal y segundo de la casa calle del Angelete, núm. 4. Tienen agua en la cocina y retrete con inodoro; el principal piso de listón.

Razón, en la tienda de la misma.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Se vende

ó arrienda una casa en la calle de la Canongía Vieja, núm. 9.

Para tratar con su dueño, Anselmo Grande, calle de Malcocinado, núm. 3, casa de comidas.

BÁLSAMO ORIENTAL

Curativo infalible y radical de los sabañones, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BÁLSAMO ORIENTAL en las Zapaterías

Se vende

un caballo castaño de silla, bien domado y noble; alzada 7 cuartas y 3 dedos, 7 años, capón, raza andaluza.

Informes: Alpargatería, Fernán García, núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VENTA

Se vende la mitad de una punta de 220 reses lanares.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Benito Sanz, vecino de Nieva.

WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Representante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. *Exíjase el Producto verdadero con la firma* BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sanga cía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.